

**Departamento de Psicología y Sociología**

Ubicación de la Secretaría: C/ Doctor Cerrada, 1-5, 50005 Zaragoza

Teléfonos de contacto: 976 761995

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

**PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD  
PU/23/025**

Autorizada la provisión de la plaza por el vicerrector de profesorado, con reserva a personas con discapacidad, sobre la base del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad (art. 6 Reserva de plazas en las convocatorias de personal temporal), se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se registrará por las **Bases Generales** para la contratación de profesores con contrato de interinidad, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector de esta Universidad mediante **resolución de 30 de julio de 2020** (BOA nº 157 de 10 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos generales que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior, no obstante, **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III. Adicionalmente deberán presentar certificado acreditativo del grado de discapacidad reconocido, expedido por el organismo competente según el RD1414/2006, de 1 de diciembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (artículo 2).**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre **“Concursos Profesorado de Urgencia”**, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- Si así lo estiman necesario, los aspirantes deberán indicar en la declaración responsable las adaptaciones correspondientes al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades. En este caso, también deberán aportar copia del reconocimiento de la discapacidad de que se trate.

Si los aspirantes no solicitan las adaptaciones en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, se entenderá que no las precisan o que renuncian a ellas sin

CSV: ead794377663a1805da725bebb6b5633	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Director de Departamento	06/09/2023 13:48:00	



que pueda plantearse solicitud de las mismas en ningún otro momento posterior del procedimiento.

- Si solicita acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021) adjuntar petición junto al resto de la documentación.
- **El modelo de currículum** para la categoría de profesor interino se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

- **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución de 13/02/2023 (BOA núm. 35, de 21 de febrero) para el área de Trabajo Social y Servicios Sociales y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 6 de septiembre de 2023  
El/la directora/a del departamento,

(1)Fdo.: Santos Orejudo Hernández

(1) La firma será preferentemente electrónica

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

#### **ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- Declaración responsable
- Requisitos generales que deben reunir los interesados y documentación a presentar

CSV: ead794377663a1805da725bebb6b5633	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Director de Departamento	06/09/2023 13:48:00	